

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO		PLANES DEPARTAMENTALES DE AGUA		VOTO DE COMITÉ DIRECTIVO PDA	 La vivienda y el agua son de todos Minvivienda	
---	--	--------------------------------	--	---------------------------------	--	--

Departamento	CESAR
Comité Directivo No.	38
Tipo de sesión	PRESENCIAL

Fecha citación	02/03/2022
Fecha emisión del voto	16/03/2022

Gestor PDA	Aguas del Cesar
------------	-----------------

PARTICIPACIÓN DELEGADO MVCT								
PUNTO AGENDA	NOMBRE (PROYECTO/INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN/CONSULTORÍA)	COMPONENTE	TIPO	MUNICIPIO(S)	VALOR	FUENTE(S)	¿MVCT APRUEBA?	OBSERVACIONES
2. Aprobación de modificación Plan Estratégico de Inversiones PEI – Capítulo Anual 2021.	Modificación PEI – Capítulo Anual 2021.	OTRO	OTROS (INDICAR EN OBSERVACIONES)	MUNICIPIOS VINCULADOS	\$ 110,396,570,942	SGP MUNICIPIOS SGP DEPARTAMENTO RECURSOS PROPIOS - MUNICIPIOS REGALÍAS DIRECTAS - DEPARTAMENTO REACTIVACIÓN ECONÓMICA OCAD PAZ	SI	Se aprueba la modificación del PEI - Capítulo 2021 con las siguientes fuentes de financiación: SGP Departamento: \$4.005.000.000. SGP Municipio: \$759.454.950. Recursos propios - Municipio: \$22.539.091.234. Regalías Directas – Departamento: \$15.783.736.079. Reactivación Económica: \$53.109.288.679. Nación - OCAD Paz: \$14.000.000.000. Valor total PEI 2021: \$110.396.570.942.
3. Presentación Informe de Cierre PEI Capítulo 2021.	Informe de cierre Plan Estratégico de Inversiones - PEI Capítulo Anual 2021.	INV. EN INFRAESTRUCTURA	OTROS (INDICAR EN OBSERVACIONES)	MUNICIPIOS VINCULADOS	\$110,396,570,942	SGP MUNICIPIOS SGP DEPARTAMENTO RECURSOS PROPIOS - MUNICIPIOS REGALÍAS DIRECTAS - DEPARTAMENTO NACIÓN - ESTRATÉGICOS	N..A.	A continuación se relaciona de manera general la ejecución del Capítulo 2021 del PEI de acuerdo al informe de Cierre presentado por el Gestor del PDA: - Componente Aseguramiento a la Prestación: Programado: \$5.745.276.260 - Ejecutado: \$5.745.276.260 - 100%. - Componente Social: Programado: \$60.000.000 - Ejecutado: \$60.000.000 - 100%. - Plan de Gestión Social: Programado: \$60.000.000 - Ejecutado: \$60.000.000 - 100%. - Componente de Inversión en Infraestructura: Programado: \$104.316.294.682 - Ejecutado: \$90.316.294.682 - 87%. - Inversión en Infraestructura de AAA: Programado: \$104.316.294.682 - Ejecutado: \$90.316.294.682 - 87%. - Componente Ambiental: Programado: \$200.000.000 - Ejecutado: \$0 - 0%. Plan Ambiental: Programado: \$200.000.000. - Ejecutado: \$0 - 0%. - Componente Gestión del Riesgo Sectorial: Programado: \$75.000.000 - Ejecutado: \$0 - 0%. Valor total Capítulo 2021 PEI (Programado): \$110.396.570.942. Valor total Capítulo 2020 PEI Ejecutado: \$96.121.570.942 - 87,07%. Nota: 1. Se adjunta a la presente el informe de Cierre del Capítulo 2021 del PEI formato PDF, el cual fue remitido por el Gestor del PDA del Cesar.
4. Aprobación Plan Estratégico de Inversiones - PEI Capítulo 2022.	Fuentes de Financiación Plan Estratégico de Inversiones - PEI Capítulo 2022	OTRO	APROBACIÓN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN	MUNICIPIOS VINCULADOS	\$147,869,076,444	SGP DEPARTAMENTO SGP MUNICIPIOS REGALIAS DIRECTAS DEPARTAMENTO NACIÓN ESTRATEGICOS RECURSOS AUTORIDAD AMBIENTAL OCAD PAZ	SI	Se aprueba el PEI - Capítulo 2022 con las siguientes fuentes de financiación: -SGP Departamento: \$25.454.491.348,1452. -SGP Municipios: \$72.063.166. -Recursos propios - Municipios: \$2.781.534.601. -Regalías Directas del Departamento: \$27.600.000.000. -Nación Estratégicos: \$64.944.995.362. -Recursos Autoridad Ambiental: \$5.500.000.000. -Ocad Paz: \$21.515.991.966. Valor total PEI 2022: \$147.869.076.444. Notas: 1. Es pertinente manifestar que previo a la expedición de los respectivos CDRs se hace necesario cumplir con las condiciones establecidas en la normativa vigente. 2. El gestor del PDA del Cesar, presenta como parte integral del comité los documentos denominados: "Anexo No. 02 - PEI 2022 CD No. 38 PDA Cesar" (Documento soporte – Microsoft Excel) y el documento: "Anexo No. 02 - PEI 2022 CD No. 38 PDA Cesar" (documento base - PDF).
4. Aprobación Plan Estratégico de Inversiones - PEI Capítulo 2022.	Componente Aseguramiento de la Prestación de los Servicios.	ASEGURAMIENTO	APROBACIÓN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN	MUNICIPIOS VINCULADOS	\$5,910,750,000	SGP DEPARTAMENTO	SI	Se aprueba el PEI Capítulo Anual 2022 - Componente de Aseguramiento teniendo en cuenta lo siguiente: Se asignan recursos financieros a los siguientes subcomponentes: Plan de Aseguramiento: \$1.310.750.000 (SGP Departamento). Costos del Gestor: \$4.600.000.000 (SGP Departamento). Valor total Componente de Aseguramiento de la prestación: \$5.910.750.000. Notas: 1. Los recursos asignados al Plan de Aseguramiento se aprueban como una bolsa de recursos sujeta al respectivo concepto favorable de la Subdirección de Gestión Empresarial y posterior aprobación del Comité Directivo del PDA. 2. Se asignan recursos a los costos del gestor vigencia 2022, por valor total de: \$4.600.000.000 (Fuente: SGP Departamento), soportado en los documentos de pertinencia emitidos por parte del señor Gobernador del Departamento del Cesar (E), denominados: "Certificación Ejecución Costos Gestor 2021 PDA Cesar" y "Certificación costos Gestor 2022 PDA Cesar", suscritos por parte del Gobernador.
5. Plan Estratégico de Inversiones - PEI Capítulo 2022 Aprobación Plan de Gestión Social.	Plan Estratégico de Inversiones - PEI Capítulo 2022 - Componente Social - Presentación aprobación del Plan de Gestión Social.	GESTIÓN SOCIAL	APROBACIÓN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN	MUNICIPIOS VINCULADOS	\$60,000,000	SGP DEPARTAMENTO	SI	Se aprueba el capítulo anual 2022 del PEI - Componente Gestión Social teniendo en cuenta lo siguiente: Se asignan recursos financieros al siguiente subcomponente: Plan de Gestión Social: \$60.000.000 (SGP Departamento). Valor total Componente Social: \$60.000.000. Nota: 1. Se aprueba el Plan de Gestión Social 2021, por valor de: \$60.000.000 (Fuente: SGP Departamento), soportado en el documento correspondiente al concepto favorable, emitido por parte de la Subdirección de Desarrollo Empresarial, documento con radicado No. 2021EE0138840, de fecha: 2 de diciembre de 2021. - Asunto: "Concepto Favorable al Plan de Gestión Social PDA Cesar vigencia 2021". Por lo anterior, se hace necesario garantizar el cumplimiento de la normativa vigente y las condiciones particulares establecidas y/o estipuladas según el concepto favorable en comento.

MINISTERIO DE VIVIENDA, CIUDAD Y TERRITORIO	PLANES DEPARTAMENTALES DE AGUA	VOTO DE COMITÉ DIRECTIVO PDA	 La vivienda y el agua son de todos Minvivienda
---	--------------------------------	---------------------------------	--

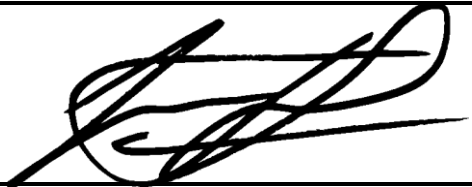
Departamento	CESAR
Comité Directivo No.	38
Tipo de sesión	PRESENCIAL

Fecha citación	02/03/2022
Fecha emisión del voto	16/03/2022

Gestor PDA	Aguas del Cesar
------------	-----------------

PARTICIPACIÓN DELEGADO MVCT								
PUNTO AGENDA	NOMBRE (PROYECTO/INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN/CONSULTORÍA)	COMPONENTE	TIPO	MUNICIPIO(S)	VALOR	FUENTE(S)	¿MVCT APRUEBA?	OBSERVACIONES
Plan Estratégico de Inversiones - PEI Capítulo 2022 - Componente Inversión en Infraestructura.	Componente Inversión en Infraestructura.	INV. EN INFRAESTRUCTURA	APROBACIÓN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN	MUNICIPIOS VINCULADOS	\$112,308,225,838	SGP MUNICIPIOS SGP DEPARTAMENTO REGALÍAS DIRECTAS - DEPARTAMENTO NACIÓN -REACTIVACIÓN ECONÓMICA REGALÍAS - OCAD - PAZ	SI	Se aprueba el capítulo anual 2022 del PEI - Componente infraestructura teniendo en cuenta lo siguiente: Se asignan recursos financieros a los siguientes subcomponentes: Inversión en infraestructura de AAA: \$ 111.587.594.177. Fuentes de financiación: SGP Departamento: \$12.500.000.000. Regalías Directas: \$27.600.000.000. Nación - Reactivación Económica: \$60.991.602.211. Regalías - OCAD -PAZ: \$10.495.991.966. Preinversión: \$720.631.661. Fuentes de financiación: SGP Departamento: \$72.063.166. SGP Municipios: \$648.568.495. Valor total Componente de Infraestructura: \$112.308.225.838. Notas: 1. Los proyectos de inversión: deberán estar incluidos en los respectivos Planes de Acción Municipal (PAM) y estos son susceptibles de financiación, previa viabilización y/o reformulación ante el mecanismo de viabilización que corresponda. Así mismo, se aclara que los valores de los proyectos relacionados en los Planes de Acción Municipales y en el componente de infraestructura, metas y proyectos, son estimados. En ese sentido, los valores definitivos para cada proyecto serán los establecidos en los respectivos oficios de viabilización. 2. Para la asignación definitiva de los recursos, el gestor, previo a la viabilización de proyectos, expedirá una certificación que establecerá que el proyecto está incluido en el PEI y que existen recursos para su financiación, discriminando a su vez el valor por fuente de dichos recursos. 3. Los recursos asignados al subcomponente de preinversión, se aprueban como una bolsa de recursos sujeta a que el Gestor del PDA presente ante una nueva sesión del Comité Directivo los respectivos Anexos No. 3 - "Certificación proyectos preinversión PDA" y "Certificación de pertinencia de las Preinversiones", debidamente diligenciados y suscritos.
6. Plan Estratégico de Inversiones - PEI Capítulo 2022 - Componente Ambiental.	Plan Estratégico de Inversiones - PEI Capítulo 2022 - Componente Ambiental - Presentación y aprobación Plan Ambiental 2021-2023.	AMBIENTAL	APROBACIÓN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN	MUNICIPIOS VINCULADOS	\$24,590,100,606	SGP DEPARTAMENTO DEPARTAMENTO RECURSOS PROPIOS CORPOCESAR REACTIVACIÓN ECONÓMICA OCAD PAZ	SI	Se aprueba el PEI Capítulo Anual 2022 - Componente Ambiental teniendo en cuenta lo siguiente: Se asignan recursos financieros a los subcomponentes: Plan Ambiental: \$24.590.100.606. Fuentes de Financiación: SGP Departamento: \$1.335.172.853. Departamento - Recursos Propios: \$2.781.534.601. Corpocesar: \$5.500.000.000. Reactivación Económica: \$3.953.393.151. OCAD Paz: \$11.020.000.000. Valor Total Componente Ambiental: \$24.590.100.606. Nota: 1. Se aprueba el Plan Ambiental (2021-2023), por valor total de: \$24.590.100.606, para proyectos de las líneas estratégicas de: "Planeación Ambiental Sectorial, Conservación y Saneamiento Básico", el cual cuenta con concepto favorable emitido por el Grupo de Desarrollo Sostenible del Viceministerio de Agua y Saneamiento del MVCT de fecha: 14 de marzo de 2022, dicho documento fue enviado por parte de la Dra. Zayda Sandoval Núñez - Coordinadora Grupo Desarrollo Sostenible del Viceministerio de Agua y Saneamiento Básico del MVCT. Así mismo, se hace necesario cumplir con las condiciones establecidas en el concepto técnico y el cumplimiento de la normativa vigente. Es importante indicar que, los proyectos priorizados durante la vigencia 2022, solo tendrán recursos los que se encuentran concertados e incluidos en el marco del Plan Ambiental del departamento del Cesar (aprobado en el concepto emitido); por lo que, previa expedición de los respectivos CDR, se deberá dar cumplimiento a la normativa vigente y estos deberán surtir el proceso ante el respectivo mecanismo de evaluación y viabilización de proyectos, el cual será el encargado de evaluar la pertinencia y procedencia de las solicitudes de viabilización y/o reformulación.
Plan Estratégico de Inversiones - PEI Capítulo 2022 - Componente Gestión del Riesgo Sectorial.	Plan Estratégico de Inversiones - PEI Capítulo 2022 - Componente Gestión del Riesgo Sectorial.	GESTIÓN DEL RIESGO SECTORIAL	APROBACIÓN INSTRUMENTO DE PLANEACIÓN	MUNICIPIOS VINCULADOS	\$5,000,000,000	SGP DEPARTAMENTO	SI	Se aprueba el PEI Capítulo Anual 2022 - Componente Gestión del Riesgo Sectorial teniendo en cuenta lo siguiente: Se asignan recursos al siguiente subcomponente: Conocimiento: \$3.000.000.000. (SGP Departamento). Reducción: \$2.000.000.000. (SGP Departamento). Valor total Componente Gestión del Riesgo Sectorial (2022): \$5.000.000.000. Nota: 1. Los recursos asignados al Plan de Gestión del Riesgo Sectorial - PGRS, se aprueban como una bolsa de recursos sujeta al respectivo concepto técnico favorable por parte del Grupo Desarrollo Sostenible y posterior aprobación del Comité Directivo del PDA.

OTROS TEMAS
Es importante señalar que todos los documentos soportes deberán anexarse al Acta y ser parte integral de la misma.

	
ELABORÓ	JUAN CAMILO RINCÓN
CARGO	CONTRATISTA
FECHA	16/03/2022

	
REVISÓ	LUIS ERNESTO GARCÍA B.
CARGO	CONTRATISTA
FECHA	16/03/2022

	
DELEGADO MVCT	JUAN PABLO SERRANO CASTILLA
CARGO	SUBDIRECTOR DE PROGRAMAS
FECHA	16/03/2022